AÑO I — Sábado 27 de Mayo de 1899 — NÚM. 55



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2

AHORA ES TIEMPO

Próxima la estación veraniega, el Ayuntamiento debe, en nuestra opinión, preocuparse de mejorar aquellos servicios que se relacionan con la policía y la higiene.

Segovia viene siendo desde hace algunos años la población preferida por gran número de veraneantes, y este contingente habrá de aumentar de un modo sensible, si nuestros huéspedes encuentran aquí todos los atractivos y comodidades que hacen agradable la estancia en una localidad determinada.

Es preciso, pues, que, siquiera en estos meses del estío, se extremen los rigores en el más exacto cumplimiento de servicios tan importantes, ya que no podamos ofrecer á los forasteros maravillas de urbanización y sobrados medios de recreo.

El Alcalde debe excitar el celo de la policía municipal para que no tolere transgresión alguna de las ordenanzas municipales.

Hay que evitar á todo trance que las calles se conviertan en cocheras y se dificulte el tránsito público con obstáculos que ponen el abuso y la costumbre en la vía pública.

Igualmente debe cuidarse de que no sirvan los balcones para tendedero de ropa, ni desde ellos se riegue al transeunte, como suele hacerse con lamentable frecuencia.

Puesto que Segovia cuenta con abundante y hermoso arbolado, y es este uno de los mejores medios de esparcimiento para las horas del calor, conviene atender á su conservación con el mayor celo, impidiendo que manos perversas hagan en él presa, y allí quede la huella de un salvajismo brutal.

Otro de los servicios que requiere un continuo y escrupuloso examen, es el que se refiere á la calidad de los artículos destinados al consumo, que no siempre reunen las condiciones más favorables para garantir la salubridad pública.

No hemos de ir detallando uno por uno los servicios que necesitan ser objeto de una atención preferente, porque su conocimiento no ha de escaparse á la autoridad local: pero sí nos creemos obligados á llamar la atención sobre tan importante extremo, porque ya en años anteriores se han venido observando bastantes deficiencias en estos servicios, y á remediarlos en lo posible deben dirigirse todos los esfuerzos, sin que para ello tenga que imponerse el Ayuntamiento sacrificio alguno pecuniario, bastando llevar á la empresa una buena voluntad.

La concurrencia de forasteros en el período estival, envuelve grandes beneficios para los intereses del comercio de Segovia, y todo lo que sea fomentar y sostener esa concurrencia, será una obra meritoria, que habrá de conquistar el aplauso de todos.

FUGACES

El gran Castelar ha muerto. La nación está de luto y los buenos ciudadanos no podrán menos de recordar con orgullo al tribuno ilustre, al repúblico incomparable, al historiador insigne. Su elocuencia portentosa maravillaba arrastrando á la muchedumbre fascinada, pendiente siempre de sus acentos esculturales. Podríamos hacer uso de todos los adjetivos y aun faltarían muchos para ensalzar debidamente al eximio orador. La historia le juzgará con sus juicios fríos y severos y esculpirá su nombre en letras de oro en las grandes columnas del destino. Y la figura gigantesca del genio vivirá eternamente para honor de nuestra raza. Hoy gritaremos todos: ¡Castelar ha muerto! ¡Viva Castelar!

TARDE OTOÑAL

Por la puerta del hospital entraban todos los heridos del último combate; en la sala de tropa colocaban á aquellos pobrecitos desheredados de fortuna, por cuya causa sus madres, retorciéndose el corazón, los habían visto salir de la Península. Á la sala de oficiales iban los que en el cumplimiento de su deber y por su heroísmo estaban en el departamento Oriental.

Sor María, un ángel de la tierra, preciosa flor que no ha mucho tiempo era el encanto de su país, recibía las camillas de los heridos.

¿Quréis saber quien era Sor María? Voy á explicarlo á grandes rasgos: Sor María era una lindísima muchacha de humilde familia, pero en su aire distinguido, en sus modales y en su expresión, diríase que era de aristocráticos padres. En el espejo de sus hermosos ojos negros veíase el estado del espíritu, puro, melancólico; y mirándola con atención se veía en ella batallar en incesante lucha el amor, la caridad, el recuerdo y la vocación.

Tuvo hacía años relaciones con un joven de desahogada posición, y esta desigualdad de fortunas causó en los dos hogares tan horribles disgustos, que aparentemente hicieron por olvidarse.

Él, para ver si podía mitigar su amoroso recuerdo, se prestó voluntario para el ejército de Cuba; ella, para distraer su honda pena con los dulces consuelos de la religión, entraba en el mismo año en la Santa Institución de la caridad.

Destinada en una provincia de Navarra, era modelo de virtud, llamándola, entre sus hermanas, la heroína del sacrificio, y aunque en su alma hubiese continuadas borrascas, ella, con la presencia de Dios y con su hermosa fuerza de voluntad, era el modelo de la institución.

Al estallar la guerra de Cuba la tocó ir allí por sorteo, emprendiendo su viaje gustosa, porque compartiría con aquellos desgraciados las penalidades de la campaña.

Por eso la véis ahora recibiendo las camillas de oficiales en el santo hospital.

. . . .

Terminados de colocar los heridos, sólo faltaba uno, que por ser el más grave, la madre quería hacerlo en sitio tranquilo, y fué instalado en una hermosa habitación que daba al campo.

Después de hecha la primera cura y recibidos los Sacramentos, sin que el herido volviese aún en su conocimiento, Sor María se coloca al lado del oficial cuyo nombre y graduación ignora.

¡Pobre Sor María! Jamás había sentido una impresión tan triste y dolorosa como la que le proporcionaba aquel enfermo; vuelta la cara á la pared, no podía ver su rostro, pero el contacto de sus manos le hicieron tal impresión, que creyó desfallecer. Levantóse de su asiento sin saberse explicar lo que la pasaba, se puso al balcón para ver si el aire fresco del campo reponía sus fuerzas, y viéndose en aquella lucha inexplicable, y siendo para ella el bálsamo más hermoso la oración, se puso á orar.

Un débil rayo de luz entraba en la habitación del enfermo.

La tristeza de aquella tarde de otoño imprimía su sello en el horizonte.

La campana de la próxima aldea tocaba á intervalos la oración, y sus ecos, arrebatados por una brisa fresca y perfumada, llegaban hasta el fondo de la sala del hospital.

La respiración del herido era cada vez más difícil y angustiosa; vuelve en su conocimiento, quiere moverse, y á estos esfuerzos, la hermana de la caridad va en su ayuda.

Los ojos del enfermo se clavan en Sor María: ésta se fija en él, se reconocen; él, con sus manos, cubre el rostro, pues cree ser juguete de una visión. Ella, que ha visto se encuentra al lado del que tanto quiso, oprimiendo el corazón para poder mitigar sus constantes palpitaciones, piensa en la resolución de tan difícil caso, y volviendo los ojos á una imagen del Sagrado Corazón, con fervor la dice:

—Nos prometiste, Divino Redentor, por un corazón de piedra otro de carne, y que pondrías tu espíritu en medio de él, haciendo de este modo que caminemos por la senda de tus mandamientos. Yo siento el latir de ese corazón sensible, gracias á tu voluntad, siento tu espíritu en mi vocación. Tú guías mis pasos. Tus ojos pondrás en mis asistencias, pero en este momento vacilo y pido tu protección. Quiero santificarme, perseverar en esta institución, purificarme con la penitencia, pero el corazón puro que tu me diste, lo siento oprimido con las dudas. ¿Abandono esta asistencia? ¿Me quedo al lado del que tanto quise?...

—Me dices que me acerque á la cabecera de mi querido enfermo..., pues ya sabes que te prometí en mis votos, sin olvidarle á él, la pureza de mi alma y la rectitud de mis actos. No me abandones...

....

Sor María, en apariencia tranquila, pero derramando alguna lágrima, se aproxima á la cama del herido; éste, ya algo repuesto de la horrible impresión, coge la mano á Sor María, aproximándola á la herida para que con ella detenga la sangre que á borbotones sale.

—Perdóname, Consuelo, que éste era tu nombre en el mundo de ilusiones, en que yo te conocí; perdóname, si aparentemente te olvidé.... ¡He sufrido tanto...! No llores, tu cerrarás mis ojos, tu recibirás mi último suspiro, mi corazón no ha dejado de pertenecerte.... tu oirás sus latidos postreros.... Muero feliz, porque Dios me trajo á tu lado; no, no llames al médico, no quiero que me salven; con vida no volvería á verte quizá. Conozco tu heroísmo; muriendo ahora, llevo en mis manos el calor de las tuyas, mi rostro irá bañado con tus lágrimas; mis ojos serán cerrados por ti, tu oración será la primera que reciba mi alma.

Y fatigado, dejó caer su cabeza sobre el pecho de Sor María.

¡Pobre mártir! Sin poderse sobreponer á tan horrible impresión, sobre el rostro del que creía cadáver, caían sus lágrimas á torrentes.—Ha muerto, dijo con melancólico acento; ya no late su corazón, ni por mí, ni por la fatal existencia que ha llevado; ya creo no pecar, y no falto á mi Dios ni á la sociedad si me dejo llevar de mis impresiones. Ya que no puede oirme le diré lo mucho que le he querido.

Y trastornada por el dolor, su cabeza cae sobre el cuerpo inerte del oficial. ¡Parecía que aquellas dos almas querían formar una sola!

El pobre herido, que apenas puede respirar, ya no quiere morir, pues en su agonía había escuchado las sentidas quejas de aquel ángel. Se cree feliz: le quiere aún aquella mujer que él tanto adora....

Sor María se repone; su corazón le da fuerzas, y presentándole el crucifijo, que él besa con resignación cristiana, y oprimiendo las manos á Sor María y clavándola sus ojos cadavéricos, entrega el alma á Dios, y el último suspiro á su Consuelo.

A los pocos minutos entra el enfermero; Sor María había caído sin sentido sobre la cabecera del herido: las impresiones eran demasiado fuertes para aquel cuerpo combatido por las contrariedades de la vida...

....

Y al morir la tarde, una tarde triste y silenciosa, sacaban el cadáver de aquella habitación con ese sordo murmullo de la muerte que llena de espanto; y allí quedaba, en la actitud trágica de una Dolorosa, Sor María con las rodillas en tierra; las manos, de puro marfil, cruzadas sobre el pecho, y la vista, vaga y sin luz, clavada en el Crucifijo.... ¡Qué hermosa plegaria!

Las tocas blancas sobre el fondo obscuro del hábito semejaban las alas de un ángel próximo á tender el vuelo hacia la mansión de las almas.

C. L.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Ayer, á las seis y media de la mañana, falleció repentinamente, á la edad de sesenta y cuatro años, el honrado labrador y propietario de esta villa D. Ignacio Arribas Casas, padre del conocido abogado y diputado provincial D. Higinio Arribas Agudo, y padre político de D. Claudio Roldán Agudo.

Aunque no era persona de gran instrucción, era el Sr. Arribas un hombre de clara inteligencia y un labrador entendido, que conocía, como pocos, el arte de la agricultura. Presentó finas clases de trigo candeal en la Exposición Universal de París celebrada el año de 1889, y, por la bondad de tal producto, fué premiado con diploma y medalla de plata.

Corpulento, como ser suelen los hijos del campo, su complexión fuerte y vigorosa, alta estatura, su poblada y luenga barba blanca y hasta la *indumentaria sui géneris* que usar solía el Sr. Arribas, hacían de su persona una de esas figuras que pudiéramos llamar *populares* en una comarca. Con la rudeza de exterior aspecto, contrastaban la afabilidad y dulzura de su carácter, siendo muy de admirar su imperturbable serenidad de ánimo y la bondad de su corazón, donde brillaban los más nobles sentimientos, descollando entre éstos su grande amor al prójimo desvalido, al semejante menesteroso. Siempre había en sus paneras *un costal de trigo* para socorrer á la familia necesitada, y en su casa, dispuestas estaban siempre las *hogazas de pan* para repartirlas entre los muchos pobres que diariamente visitaban al Sr. Ignacio, como generalmente se le llamaba.

He aquí por qué, apenas circuló la noticia de su muerte, los pobres de esta villa, esto es, los amigos predilectos del Sr. Arribas acudieron presurosos á la casa del que ellos llamaban *su padre*, y por delante de su cadáver han desfilado todos los pobres de esta localidad y muchos de los pueblos comarcanos.

Su entierro ha sido la prueba más elocuente de las grandes simpatías de que gozaba el finado. Toda esta población sin distinción de clases, y más de un centenar de personas de pueblos de este partido, han rendido el último tributo al hombre de quien podría decirse que ha muerto sin dejar enemigos.

De veras nos asociamos al dolor que embarga el corazón de sus hijos don Higinio y D. Claudio, á quienes deseamos cristiana resignación para sobrellevar la pérdida de su buen padre, pérdida que lloran con ellos sus amigos y todos sus convecinos.

EL CORRESPONSAL.

Mayo, 24.

Nuestros títulos académicos en Cuba

El general Brooke ha firmado un decreto en el que se dispone:

«Que deben declararse admisibles en Cuba los títulos academicos expedidos por el Gobierno español y los que se expidan durante la terminación del presente año económico.

Que se admitan los estudios hechos en las Universidades é Institutos de España como hechos en esta Universidad é Institutos de la isla, siempre que sean debidamente comprobados.

Que se expidan por dichos establecimientos de la isla títulos á los que hayan hecho sus ejercicios de grado en las Universidades é Institutos españoles, pero entendiéndose que este beneficio sólo alcanza á los cubanos ó á los que se reconozcan como tales, según el tratado de París.

Que se autoricen las traslaciones de matrículas á los establecimientos de enseñanza de España.

Y que se prohiba á los de esta isla sostener, en lo sucesivo, relaciones directas con aquéllos, y se aplique el espíritu de las disposiciones transcritas á los demás títulos que se expidan hasta la terminación del curso actual.»

NOTICIAS

El día 2 de Junio próximo darán principio los exámenes de prueba de curso de enseñanza oficial en las Escuelas Normales de esta capital, estando formados los tribunales en la forma siguiente:

Normal de Maestros: primer tribunal, D. Gregorio Herráinz, director; D. Andrés Piles y D. Claudio Deza.

Segundo: el Sr. Director, D. Valentín Fuentes y D. Lucas Gallego.

Normal de Maestras: primer tribunal, Doña Rogelia de Arrizabalaga, Directora; D. Valentín Fuentes y Doña Inés de Pablos.

Segundo: Sra. Directora, D. Antonio Prieto y Doña Rufina Rodríguez.

Una vez terminados los exámenes oficiales, á continuación se verificarán los de enseñanza libre.

Han sido destinados á este regimiento de Reserva los primeros tenientes de infantería de la escala de reserva retribuída, D. Luis Jimeno Aguado y D. Ramón Montero López.

Ha regresado á Madrid, después de permanecer algunos días en Segovia acompañado de su distinguida esposa, nuestro paisano, el notable organista y maestro compositor, D. Gregorio Mateos.

El miércoles falleció en Madrid don Gonzalo Paravicino, marqués de Mirasol, antiguo Gobernador de Segovia persona de afable trato, que dejó agradables recuerdos en esta provincia.

Una de sus hijas estaba casada con el malogrado D. Alejandro Avial, cuya muerte ocurrió en el sitio de la Aparecida.

El ingeniero Jefe de Caminos D. Ricardo Catarineu, ha sido trasladado desde la Jefatura de Soria á la de esta de Segovia, en donde prestará los servicios de su cargo.

Con motivo de la inesperada muerte del gran tribuno, cuya pérdida llora hoy la nación española, los republicanos de esta capital han suspendido la celebración de la reunión á que estaban convocados para hoy y á la que había de asistir el Sr. Menéndez Pallarés.

Según participa la Guardia civil de Nava de la Asunción al Sr. Gobernador civil, el origen del tumulto ocurrido pocos días hace en Navas de Oro—del cual oportunamente nos ocupamos—fué que el sereno de dicho pueblo, Roumaldo Sanz, al tropezarse con el rematante de consumos, Bruno Mesa Ajo (a) *Barrabás* y ver que iba armado con una escopeta con bayoneta calada, le exigió la licencia para usarla, contestando el Bruno que no la tenía, lo cual fué motivo para que, sin mediar otras palabras, el sereno citado se la quitase, acudiendo en esto otro sereno, y á poco rato el cabo de los mismos, resultando el aludido rematante con dos heridas leves en la cabeza, sin que se pueda precisar si se las produjo él ó los serenos que se citan.

SERVICIO HUMANITARIO

En término de Cantalejo y sitio que llaman «Cruz del Canto», regresando el 22 del actual y en las primeras horas de lanoche, de la romería que dicha villa celebrába en honor de la Virgen del Pinar, el vecino Elías de Lucas, quien, en unión de su familia, iba en un carro de mulas, cayó entre las ruedas del mismo su hijo Mariano, de 10 años, que guiaba el vehículo, teniendo la suerte de que un cabo de la Guardia civil que al mando de una

pareja de esa fuerza caminaba cerca, lo sacasen con plausible diligencia de tan apurado trance, salvándolo de una muerte segura, pero no pudiendo evitar pasara una de las ruedas del carro por encima del muchacho, ocasionándole lesiones de consideración en la parte posterior del tronco del cuerpo, según, al curarle de primera intención, apreció el médico de la referida villa, nuestro querido amigo D. Julián Grimau, á cuya casa fué conducido el niño.

Con tal motivo es elogiado en Cantalejo el comportamiento del cabo de la Benemérita á que aludimos, el cual se llama Antonio Barrio Sanz.

El juzgado de Instrucción de Riaza ha señalado el 30 del actual para que, á las diez de su mañana, se proceda en el local de dicho juzgado al sorteo de los seis vocales que, bajo la presidencia de la citada autoridad y en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de formar la junta de aquel partido para la redacción de las listas de jurados correspondientes al mismo.

La Guardia civil de San Cristóbal ha denunciado ante el Juez municipal de Tolocirio al vecino del mismo, Santiago Pérez Herrero, por hallarle en despoblado con una escopeta para cuyo uso carecía de licencia.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones militares: segundo capitán de la zona.

Médico para asistir á la estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Abella.*

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 25 se han albergado los siguientes:

Eusebio Segovia, de Pedraza; Daniel Sevillano, de Boceguillas; Venancio Unturbe, de Valladolid; José Gasparini y Lorenzo Goromini, de Italia; Juan de la Bodega, de Sanchonuño; Matías Prieto, de Valsaín; Nicolás Martín, de Palencia; Valentín Arrieta y Gumersisda Echevarría, de Bilbao.

JUZGADO MUNICIPAL

Se ha inscripto la defuncion del niño Juan Guijarro González, de ocho días de edad.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 26 (6'30 t.)

Ocupación de Joló por los americanos.--Combates victoriosos de nuestros soldados.

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

Manila 26 Mayo.—Acabo fondear con «León XIII», verificada ocupación Joló por americanos, sin novedad, según acuerdo general Ottis, y parte dado por general Huertas.

Crucero americano saludó veintiun cañonazos nuestra bandera, al ser arriada. Baterías zamboangueñas seguían hostilizando plaza y puerto, causando bajas guarnición, y herido á paisanos, y en barcos fondeados, lo que imposibilitaba evacuación, precisando enérgica salida que alejó insurrectos á Mercedes y Ayala, sufriendo éstos numerosas bajas, según manifestación propia; nosotros tres tropa muertos, dos oficiales, diez y nueve tropa heridos. Una compañía especial clases cuerpos disueltos, atacó bizarramente batería, que enemigo tuvo que abandonar; otras dos fueron desmontadas por nuestra artillería. Consecuencia, duro castigo, hicieron protestas adesión á España, suspendiendo hostilidades, efectuándose con el mayor orden evacuación. Operación se dificultó por duro temporal, que hizo perder varias embarcaciones menores, y varar «Puerto Rico» sobre costa enemiga, poniéndolo en situación crítica, pero afortunadamente no tuvimos una baja durante evacuacion, embarcando hasta el último cartucho.

Dos cruceros americanos, por orden almirante, pusiéronse á las mías; les expresé agradecimiento sin tener precisión emplearlos por haber habilitado cañones nueve centímetros del «León XIII».

A nuestra salida de Zamboanga, saludaron mi insignia con trece cañonazos, y marinería en bergas. En nombre de S. M. concedí á siete heridos tropa gravísimos cruces pensionadas. Ruego aprobación V. E.

Muy satisfecho estas fuerzas, las recomiendo eficazmente. Día 24 salió «Puerto Rico» directamente Zamboanga, á Barcelona, llevando 50 jefes y oficiales, 642 tropa de ejército: 10 oficiales y 68 tropa de marina. Pagas á cobrar ahí, importan 6.050 pesetas. Día 29 saldrá «León XIII», con general Huertas, y el 3 de Junio, si V. E. no ordena otra cosa, embarcaré en «Satrústegui» con resto fuerzas repatriadas que detallaré, quedandn sólo en Manila, Comisión Selección y do Hacienda, que V. E. autorizó.

Mandé á Baler vapor «Uranos» con jefe confianza é instrucciones para procurar salida de aquella guarnición.—*Ríos.*

Madrid 26 (6,45 t.)

Consejo de Ministros en la Presidencia.--Retirada del Arzobispo de Santiago de Cuba á un convento.---Honras á Castelar.---Reunión de las mayorías.--Centenario de Velázquez.

A las dos de la tarde ha comenzado el Consejo de Ministros en la Presidencia, que ha durado hasta las tres. El Sr. Silvela anunció que el arzobispo de Santiago de Cuba, de acuerdo con S. S. León XIII, había hecho renuncia del cargo y se retiraría á un convento.

Se acordó nombrar á don Santos Esay, gobernador civil de Badajoz.

El Sr. Silvela redactó el decreto referente á las honras de Castelar, disponiendo el entierro y los funerales. El entierro se verificará el lunes, á las cinco de la tarde. Saldrán á recibir el cadáver á la estación, en representación de todo el Gobierno, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, los cuales le acompañarán hasta el Conhreso. El martes se verificarán los funerales en la iglesia de San Fsancisco el Grande. Para todos estos aotos, el Goblerno invitará al cuerpo diplomático, á las sociedades y círculos. Los señores Dato y Armijo acordarán esta misma tarde los últimos detalles de estas ceremonias.

Se leyó el telegnama del general Ríos que damos anteriormente.

Se convino en que la reunión de las mayorías sea el miércoles próximo.

Respecto al centenario de Velázquez' el Consejo acordó que el día 6 de Junio se inaugure la sala de pintura de Velázquez, con asistencia de S. M. El 11 se inaugurará la estatua, y el mismo día, por la noche, se celebrará en Palacio una recepción de artistas, en la cual se reproducirán un cuadro de Velázquez por medio de proyecciones eléctricas y otro por figuras naturales.

La prensa francesa, portuguesa y la inglesa dedican hoy sentidísimos recuerdos á la memoria del insigne Castelar.

Esta tarde después del Consejo ha firmado S. M. dl decreto á las honras y funenerales que se harán al cadáver del Sr. Castelar.

Madrid 26 (7 n.)

Cotización de la Bolsa.---Embalsamamiento de Castelar.---Comisiones de pésame.--Horrible incendio.--Los americanos en Filipinas.

Cotización de la Bolsa.—Interior' 62'85; Exterior, 00'00; Amortizable, 70'60; Cubas viejas, 69'40; Cubas nuevas, 59'60; Empréstito de Aduanas, 91'70; Empréstito filipino, 77'60; Banco, 409'75; Tabacos, 270'00; París vista, 20'05; Londres vista, 30'22.

Telegrafíau de Pinatar que esta mañana empezaron los doctores Pulido y Ferreros el embalsamamiento de Castelar. Han llegado numerosas comisiones de Cartagena, La Unión y San Javier. La primera corona recibida es la del Casino republicano de La Unión. Ha llegado un escultor de Murcia, para sacar la mascarilla.

Telegrafían de Halifax (Canada) que un incendio ha destruído cien casas en San Juan de Brunwisch.

Washington.—Ottis ha telegrafiado al gobierno, que los insurrectos han sido derrotados ayer cerca de San Fernando matándoles 50, hiriéndoles 38 y apresándoles 28. Ottis ha retirado á los voluntarios de todas las líneas de combate sustituyéndolos con tropas regulares. Mac-Kinley ha telegrafiado á Ottis que no vuelva á recibir parlamentarios mientras no tenga la seguridad de que se rendirán.

Madrid 26 (10 n.)

Un Real decreto.---Actitud del ministro de la Guerra.

El preámbulo del Decreto en el que se exponen los honores que han de otorgarse á Castelar, dice que este eminente hombre público, sobrepuso el interés nacional á todo, en el momentos difíciles y de peligro para la Patria.

Dícese que el ministro de la Guerra Sr. Polavieja, es opuesto á que las tropas intervengan en el homenage que se ha de rendir al cadáver de Castelar.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio *(Dibujo y Francés)* los señores:

Número 123, D. Baldomero Botille Ramos.—Número 124, D. Adolfo de Aguirre y Rustamante.—Número 125, D. Federico Martín de Hijas Ranedo. —Número 127, D. Amadeo Solá y Leal.—Número 128, D. Angel Zabaleta y Alchurra.—Número 129, D. Juan Torres y Romero.—Número 438-130, D. Vicente Peralt y Vila.—Número 234-132, D. Florencio García Mariño. Número 475-136, D. Antonio Torres Bestard.—Número 139, don Paulino Blázquez Manchola.—Número 19-141, D. Jesus Font y Lloqis.—Número 142, D. Eduardo de Orduña y García.

En el segundo ejercicio fueron también aprobados:

Número 109, D. Antonio Martinez Benitez, nota: 7 en Aritmética y 7 en Algebra.—112, D. Domingo Moreno y de Carlos, nota: 8 en Aritmética y 8 en Algebra.—118, D. José M.ª Uribe y Aguirre, nota: 8 en Ariimética y 7 en Algebra.—119-38, D, Vicente López y Ruiz, nota: 12 en Ariimética y 19 en Algebra.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

El tránsito de San Juan, papa y mártir.

El Beato Julio en Dorostoro.

Santa Restituta, virgen y mártir en Sora.

San Ranulfo, mártir en Artois.

San Eutropio, obispo en Orange.

La dichosa muerte del venerable Beda, presbítero, confesor y padre de la Iglesia.

Cultos.—En San Miguel, quinto día de novena que costea D. Francisco Cáceres y señora, estando el sermón que versará sobre la «Anunciación», á cargo de don Martín Velasco.

Por la tarde los ejercicios de ofrecimiento de las flores á la hora de costumbre, así como en las iglesias de Santa Cruz, San Gabriel y Concepcionistas.

En la Catedral continuará al anochecer la novena á la Santísima Virgen de la Fuencisla.

Hoy indulgencia plenaria, ayuno, Témpora y Anima.

MISAS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De prima á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve y rezada á las once.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.-Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzas.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las ocho y media.

Siervas de María.—Diaria, á las seis y cuarto.

Santísima Trinidad.—Misa diaria á las nueve y media.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

Sastrería y Camisería
DE
SERRAN[illegible] HER[illegible]NOS
Isabel la Católica[illegible] y 3.---Plaza del Corpus, 10

Los dueños de estos establecimientos ponen en conocimiento de su clientela y del público en general:

Que han recibido ya los géneros de la presente temporada de verano, tanto en la **Sastrería**, como en la **Camisería**, donde encontrará el público un gran surtido en telas de verano para trajes y gabanes, en pantalones de todas clases y en chalecos de piqué.

En la **Camisería**, encontrarán también buen surtido en géneros de punto para verano; camisetas, pantalones, calcetines, medias hilo de Escocia, y de seda; gran surtido en céfiros y percales finos para camisas, y un bonito surtido en corbatas, cuellos, puños y pecheras de todas clases.

Lo que agradecerán visiten dichos establecimientos, donde encontrarán precios convenientes, garantizando su corte y perfección, tanto en la **Sastrería** como **Camisería**.

Isabel la Católica, 1 y 3.---Plaza del Corpus, 10

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombone[illegible]colate con cremas finísimas, Caramel[illegible], fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: **MONTERA, 25**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN [illegible] LAS PROVINCI[illegible] ESPAÑA, [illegible] PORTU[illegible]
EX[illegible]

SEGUROS so[illegible]-SEGURO[illegible]NCENDIOS

Subdirector [illegible], D. FRANCISCO [illegible]USTE,
CAS[illegible] DE LA TIERRA

José del Valle
PLAZA [illegible] 33 Y 34

[illegible] y esculturas.
[illegible]vedades de la estación.

LA CASTELLANA
COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES
Y EXTRANJEROS

4, Plaza d[illegible]zoguejo, 4
(F[illegible]ucto)

Primera cas[illegible] de encaje y tul.

Pañuelos de m[illegible]o negro en cuatro y ocho puntas, y bordados con fleco de seda.

Nuevas colecc[illegible]n lanería.

Especi[illegible] en seda, lana y algodó[illegible]

Compl[illegible]encería de hilo y algodón[illegible] de un ancho desde 2 p[illegible]

Corsés últimos modelos.

Mantas para la cama desde 2,50 pesetas una.

BONITAS COLECCIONES
EN CÉFIROS, BROCATELES,
TORNASOLES Y ESCOCESAS.

4, Plaza del Azoguejo, 4

FOTOGRAFÍA DE MONTES
VICTORIA, 11



[illegible] ampl[illegible]das [illegible] y
Esp[illegible] en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

SE VENDE UNA CASA en la calle de S[illegible] Agustín, núm. [illegible] Oratorio. [illegible]oso jar[illegible]ne 150[illegible] coc[illegible] Su d[illegible]habita e[illegible] casa, info[illegible] del precio y [illegible]ciones de la venta.

FARMACIA Y DROGRERIA
DE
Julio de la Torre Bartolomé
(Junto á la casa de los Picos)

Especialidade[illegible] y extranjeras. Balones [illegible]Tubos de soluciones [illegible] a inyeccio-[illegible]
[illegible]DADE[illegible]E LA CASA
[illegible]ina. Quina y hierro. Pep-[illegible] de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

GLÍCERO-FOSFATOS
GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL [illegible] SOSA (reunidos)

prepar[illegible]



[illegible]LO[illegible]

R[illegible]ENTES Y [illegible]ULANTES DEL SIS[illegible]SO: INDICAD[illegible] EN LA NEURASTENIA, [illegible]UMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de **LLOVET**—Escuderos, 4—SEGOVIA